

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 02/06/2023 - 12:30:8
Recibo No. 11057780, Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CG59256F2C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ
Sigla: "FUNTALUZ"
Nit: 804008381-4
Domicilio principal: Bucaramanga

INSCRIPCIÓN

Inscripción 05-502755-48
Fecha de inscripción: 13 de Octubre de 1999
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 16 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 11 # 22 - 12 BARRIO GIRARDOT
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: FUNTALUZ1999@GMAIL.COM
Teléfono comercial 1: 3108694021
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 11 # 22 - 12 BARRIO GIRARDOT
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: FUNTALUZ1999@GMAIL.COM
Teléfono para notificación 1: 3108694021
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 02/06/2023 - 12:30:8
Recibo No. 11057780, Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CG59256F2C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta del 23 de Agosto de 1999 de Socios Fundadores de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de Octubre de 1999, con el No 6632 del libro I, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Que la entidad se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Secretaria Juridica De La Gobernacion De Santander. En consecuencia esta obligada a cumplir con las normas que rigen esta clase de entidades.

REFORMAS ESPECIALES

Que por acta nro. 4, del 11 de abril de 2011, de asamblea extraordinaria de asociados, inscrita en esta camara de comercio el 06 de mayo de 2011, bajo el nro. 38768, del libro I, consta: Se agrega sigla: Funtaluz

C E R T I F I C A

Por acta 16 del 02 de enero de 2023 de Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita en esta camara de comercio el 15 de marzo de 2023 bajo el numero 74811 del libro I, consta: Modificación de razón social de FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ a: FUNTALUZ

C E R T I F I C A

Por Acta No. 20 de fecha 16 de mayo de 2023 de Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita en esta camara de comercio el 01 de junio de 2023, bajo el No. 75616 del libro I, consta: cambio de razon social de: FUNTALUZ por el de: FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ, sigla: "FUNTALUZ".

TÉRMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la Fundación FUNTALUZ es el fortalecimiento del estado social y de derecho y de la sociedad civil para contribuir a la profundización de la democracia, participación ciudadana, organización social, la cultura democrática, el fortalecimiento del tejido social, el medio ambiente, la equidad de género, la convivencia, la justicia, la educación, la seguridad, la promoción de la paz y los derechos humanos, la atención a víctimas del conflicto, el bienestar social de las poblaciones Dependientes, Mejoría de la calidad de vida de las poblaciones vulnerables, la atención integral a adultos mayores en centro de Bienestar y centro Vida, la atención integral a personas con habitabilidad en calle la atención integral a pacientes con alta

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CG59256F2C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

dependencia física, mental o cognitiva, promoción de los derechos de la infancia y adolescencia, la memoria histórica, Salud Mental y la generación de alternativas de equidad social y desarrollo mediante el impulso y promoción de Programas sociales y acciones relacionadas con la superación del conflicto armado, la construcción de la paz, el post-conflicto y la seguridad. La Fundación FUNTALUZ para hacer efectivo su objeto social se orienta bajo las siguientes actividades: Establecer mecanismos de cooperación con entidades nacionales e internacionales para promover la formación de no formal e investigación. Propiciar y realizar convenios y contratos con entidades nacionales e internacionales de forma directa o con fines y objetivos comunes a la Fundación. La Fundación se guiará por los siguientes principios: Democracia, Solidaridad, Equidad, Justicia, Transparencia, Creatividad, Interculturalidad, Diversidad, Corresponsabilidad y Cooperación y en general por los derechos fundamentales de los seres humanos contenidos en la Constitución Nacional y el Derecho Internacional.

PATRIMONIO

\$ 1.500.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Presidente de la Fundación en cabeza la Junta Directiva asume la representación legal de la Entidad, en caso tal que esta responsabilidad no se delegue en otra persona. FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE 1. Reemplazar al presidente en sus faltas temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

tendrá las siguientes atribuciones: 1. Actuar como Representante Legal de la Entidad. 2. Ordenar la convocatoria de la Junta Directiva, tanto Ordinaria como Extraordinaria. 3. Convocar las reuniones, fijar el orden del día, y proponer los acuerdos de la JuntaDirectiva. 4. Presidir las sesiones que celebre la Junta Directiva, en caso deno nombrarse un presidente. 5. Suscribir junto con el Secretario las actas de las reuniones de la Junta Directiva, así como las certificaciones expedidas por el Secretario. 6. Ordenar los pagos acordados válidamente. 7. Establecer acciones jurídicas contra quienes atenten contra la integridad de la Fundación, destruya o dañe los fondos o bienes de la misma. 8. Celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de la Fundación, sin límite de cuantía. 9. Ejecutar las decisiones de la Junta Directiva y cumplir las órdenes emanadas de la misma. 10. Presentar para el estudio y consideración de la Junta Directiva de Asociados, los planes y programas que deba desarrollar la fundación. 11. Informar periódicamente a la Junta Directiva sobre la situación de la entidad y el cumplimiento de los fines propios de la misma. 12. Velar por la adecuada utilización de los bienes y rentas de la fundación. 13. Administrar el personal al servicio de la

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 02/06/2023 - 12:30:8
Recibo No. 11057780, Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CG59256F2C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fundación, para cuyo efecto celebrara los contratos y efectuara las operaciones a que hubiere lugar. 14. Constituir mandatarios para que representen a la fundación en asuntos judiciales y extrajudiciales. 15. Crear los cargos necesarios para el normal funcionamiento de la fundación y establecer su remuneración. Parágrafo: Se harán elecciones atípicas si el quórum de las 2/3 partes así lo deciden.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 20 del 16 de Mayo de 2023 de Asamblea Extraordinaria De Asociados inscrita en esta cámara de comercio el 01 de Junio de 2023 con el No 75615 del libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRESIDENTE	SANCHEZ PATIÑO WILLIAM ALIRIO	C.C. 91498622
VICEPRESIDENTE	PIMIENTO RONDON SANDRA MAGALY	C.C. 63524755

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No 15 del 18 de Julio de 2022 de Asamblea Extraordinaria De Asociados inscrita en esta camara de comercio el 15 de Marzo de 2023 con el No 74815 del libro I, se designo a:

P R I N C I P A L E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SANCHEZ PATIÑO WILLIAM ALIRIO	C.C. No 91498622
PIMIENTO RONDON SANDRA MAGALY	C.C. No 63524755
CURUBO PIMIENTO CAMILO ANDRES	C.C. No 1005321919
MENESES PIMIENTO CATALINA	C.C. No 1098070359
PATIÑO BALLESTEROS EUGENIO	C.C. No 91215519

REVISORES FISCALES

Por Acta No 17 del 02 de Febrero de 2023 de Asamblea Extraordinaria De Asociados inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de Marzo de 2023 con el No 74809 del libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	TAVERA MENDOZA OSCAR JAVIER	C.C 91521117

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 02/06/2023 - 12:30:8
Recibo No. 11057780, Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CG59256F2C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 02 de 20/05/2005 Asamblea E de Bucaramanga	21803 31/05/2005 Libro I
A. No 4 de 11/04/2011 Asamblea E de Bucaramanga	38768 06/05/2011 Libro I
A. No 012 de 13/05/2019 Asamblea E de Bucaramanga	67706 22/05/2019 Libro I
A. No 16 de 02/01/2023 Asamblea E de Bucaramanga	74811 15/03/2023 Libro I
A. No 20 de 16/05/2023 Asamblea E de Bucaramanga	75616 01/06/2023 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499.
Actividad secundaria Código CIIU: 8730.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: FUNTALUZ ADULTO MAYOR
Matricula No: 303559
Fecha de matrícula: 22 de Agosto de 2014
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CARRERA 11 # 22 - 12 BARRIO GIRARDOT
Municipio: Bucaramanga - Santander

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 02/06/2023 - 12:30:8
Recibo No. 11057780, Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CG59256F2C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 02/06/2023 - 12:30:8
Recibo No. 11057780, Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CG59256F2C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago